

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**31383** *BUTARQUE, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*GLAVEN TRADE, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace publico que las respectivas Juntas Generales y Universales de socios de las sociedades Butarque, S.L., y Glaven Trade, S.L.U., celebradas en fecha 11 de diciembre de 2012, han acordado por unanimidad la fusión mediante absorción por Butarque, S.L., de la sociedad Glaven Trade, S.L.U.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43.1 de la citada Ley, se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los socios y los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener, en los respectivos domicilios sociales de dichas sociedades, el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión cerrados a fecha 10 de diciembre de 2012 y aprobados con esa misma fecha.

Los acreedores tienen el derecho de oponerse a la fusión mientras no se les garanticen sus créditos, podrán ejercitar ese derecho mediante comunicación escrita a la sociedad, durante el plazo de un mes de la última publicación del acuerdo.

Madrid, 11 de diciembre de 2012.- La Administradora única de Butarque, S.L., y Glaven Trade, S.L.U., María Mónica Torralbo Santamaría.

ID: A120085367-1